

## TARJETA INFORMATIVA

Con fecha diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho, me presente ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, que se encuentra ubicado en Avenida Juárez, esquina con calle Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, Planta baja, Colonia Centro, en Chilpancingo, Guerrero, a la Audiencia de Avenimiento señalada a las trece horas del diecinueve de octubre del año en curso en el expediente de emplazamiento a huelga número 1/2017, en dicha audiencia no compareció la C. Claudia Mancilla Robles, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del H. Ayuntamiento de José Azueta, en su representación compareció un apoderado legal del Sindicato, quien solicito se prorrogue el estallamiento de la huelga para las doce horas del día diez de diciembre del presente año y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje acordó señalar nueva fecha para la audiencia de avenimiento para el siete de diciembre a las trece horas del año dos mil dieciocho y se señala para estallamiento de la Huelga las doce horas del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho.

